

 	<b>PROCESO: COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL</b>
	<b>FORMATO COMUNICACIÓN INTERNA</b>

COMUNICACIÓN INTERNA

<b>ASUNTO: AUTORIZACIÓN PRORROGA 05 CTO 111-2025</b>	Fecha: 27 de marzo de 2026
	Ciudad: Popayán

<b>PARA: ASESOR JURÍDICO DR. GABRIEL PILLIMUE.</b>
<b>DE: ASESOR EDUCACIÓN ING. MAURICIO CASTILLO ESCOBEDO</b>

OBJETO: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA TERCERA FASE DE LA AMPLIACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA SABAS BELTRÁN, SEDE PRINCIPAL, EN EL CORREGIMIENTO DE RIOCHIQUITO, MUNICIPIO DE PÁEZ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

VALOR: \$250'000.000

FECHA DE INICIO: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE MARZO DE 2026

COMO LO MANIFIESTA EL CONTRATISTA EN SU SOLICITUD DE PRORROGA POR LA INTENSA OLA INVERNAL EN LA ZONA AFECTA LA CONSECUCCIÓN DE GRAMA, ENTRE OTRAS SITUACIONES AJENAS A LA VOLUNTAD DEL CONTRATISTA, NO HA SIDO POSIBLE TENER UN RENDIMIENTO CONTINUO EN LA OBRA, POR LO QUE ES PROBABLE QUE NO SE CUMPLA CON LA FECHA DE TERMINACIÓN PROPUESTA EN EL CRONOGRAMA DE OBRA ESTABLECIDO.

POR LO TANTO, COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO, AVALO LA PRORROGA SOLICITADA POR EL CONTRATISTA, HASTA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2026, POR SER TECNICAMENTE VIABLE, Y PARA QUE NO VAYA A TENER INCONVENIENTES CON EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.

NOTA: ADJUNTO SOLICITUD DE PRORROGA DEL CONTRATISTA

ATENTAMENTE

  
 MAURICIO CASTILLO ESCOBEDO  
 SUPERVISOR

Sede Popayán, Colombia, calle 1N No. 2-39, conmutador (+57) 602 8373075 Sede Bogotá D.C. Colombia, calle 12B No. 8-38 mezanine edificio Camargo, (+57) 601 2427400 Ext. 2200 Oficina de enlace: La Plata (Huila), Colombia, calle 4ª No. 5-37, (+57) 608 8370346 Oficina de enlace: Belalcázar (Cauca), Colombia, calle 5 No 1A-17 Barrio La Primavera Correo electrónico: <a href="mailto:info@nasakiwe.gov.co">info@nasakiwe.gov.co</a> Sito web: <a href="https://www.nasakiwe.gov.co">https://www.nasakiwe.gov.co</a>	CÓDIGO: F01-P01-CI-100 VERSIÓN 1 FECHA DE ACTUALIZACIÓN JUNIO 18 DE 2010
--	---